

# TU CITA, SIEMPRE A TIEMPO

## Evita esperas con la Tarjeta de Atención Preferente

Las personas con discapacidad intelectual, autismo o demencia

- **En el centro de salud:**  
siempre serán atendidas evitando largas esperas.
- **En Urgencias:**  
tendrán atención especial  
y siempre podrán estar acompañadas.

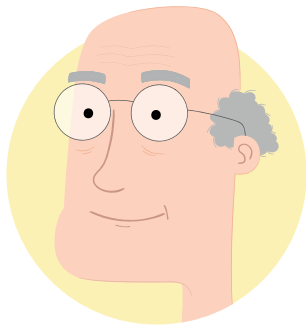


# 1

## ¿Quién puede pedir esta tarjeta?

La tarjeta sanitaria de Atención Preferente del Servicio Murciano de Salud es para personas:

- con grado 3 de dependencia con discapacidad intelectual o alteraciones de la conducta,
- autismo,
- Alzheimer u otras demencias graves.



# 2

## ¿Para qué sirve? Todas las ventajas



- **En el centro de salud:**  
siempre serán atendidas intentando evitar largas esperas.



- **En Urgencias:**  
tendrán atención especial



y siempre podrán estar acompañadas.

Para todo eso, solo hay que enseñar la tarjeta al personal sanitario en el centro de salud o el hospital.

La tarjeta lleva las letras “AA” para señalar que esa persona tiene estos derechos.

**Casi mil personas ya disfrutan de esta tarjeta en la Región de Murcia.  
¡Hazlo tú también!**



## 3 ¿Dónde puedes pedir la tarjeta?

- **En el centro de salud:**  
pídela a tu médico de cabecera.
- **En tu asociación:**  
Si perteneces a una asociación o eres usuario de un centro, el o la trabajadora social puede ayudarte a pedir tu tarjeta.

### Importante:

Si la discapacidad no consta en el historial clínico, debes tener un informe que la acredite.

## 4 ¿Cómo te llega la tarjeta?

Cuando pides la tarjeta, recibes un documento provisional que funciona desde el primer momento.

Días después, recibirás la tarjeta por correo en tu casa.



## ¿Quieres más información?

Si quieres saber más sobre la tarjeta de Atención Preferente: consulta la página web [www.murciasalud.es](http://www.murciasalud.es)

o contacta con tu trabajadora social más cercana.





**Plena  
inclusión**  
Región de Murcia

